

Delincuencia Juvenil

Código: 100469

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Criminología	OB	3

Contacto

Nombre: Albert Pedrosa Bou

Correo electrónico: albert.pedrosa@uab.cat

Equipo docente

Judit Xufre Calafell

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es recomendable haber superado el curso de teorías criminológicas.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La docencia de las clases teóricas, así como de los seminarios 11 y 12, será en catalán.

La docencia del seminario 13 será en castellano.

Objetivos y contextualización

El curso tratará el fenómeno de la delincuencia juvenil desde sus diversas dimensiones: sus causas, su evaluación, el sistema de justicia juvenil, y los medios de prevención e intervención con jóvenes infractores. Al final del curso, el alumno será capaz de identificar los factores relacionados con la delincuencia juvenil, evaluar el riesgo y las necesidades de los jóvenes infractores, y proponer medidas de intervención y prevención con jóvenes.

Competencias

- Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.

- Analizar el conflicto y la criminalidad utilizando las teorías criminológicas y sus fundamentos psicológicos y sociológicos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las teorías criminológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar una investigación criminológica identificando la estrategia metodológica adecuada a los objetivos planteados.
- Formular hipótesis de investigación en el ámbito criminológico.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar con criterio científico las informaciones obtenidos en las bases de datos criminológicas.
2. Aplicar con precisión los modelos de prevención en situaciones concretas de criminalidad.
3. Aplicar de forma eficaz los fundamentos de las diferentes las políticas criminales en la actividad profesional.
4. Aplicar el conocimiento científico criminológico en el análisis de la delincuencia.
5. Aplicar las teorías criminológicas.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Escoger de forma adecuada el recurso social existente para cada caso de intervención profesional.
8. Inferir los modelos de intervención en función de una evaluación previa eficaz de necesidades.
9. Redactar de forma correcta cada uno de los apartados de un proyecto de investigación criminológica.
10. Redactar un trabajo académico.
11. Relacionarse respetuosamente con personas.
12. Trabajar de manera autónoma.
13. Trabajar en equipo y en red.
14. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
15. Utilizar la metodología de investigación necesaria en función de la investigación criminológica planteada.

Contenido

Contenido:

Tema 1: Antecedentes y contextualización de la delincuencia juvenil.

Tema 2: Desarrollo, madurez y delito.

Tema 3: Causas y teorías de la delincuencia juvenil.

Tema 4: La evaluación del riesgo en la delincuencia juvenil. Factores de riesgo y protección.

Tema 5: El Sistema de Justicia juvenil: protección y reforma.

Tema 6: Estrategias de prevención e intervención en delincuencia juvenil.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase teórica	19,5	0,78	1, 5, 8, 11, 14
Examen	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 6, 12, 15
Seminario	19,5	0,78	1, 5, 8, 10, 11, 6, 14, 12, 13
Tipo: Autónomas			
Trabajo personal	106	4,24	1, 5, 8, 10, 11, 6, 14, 13

A) Clases magistrales

Durante las clases teóricas, se realizarán actividades para promover la reflexión y debate.

B) Seminarios

Los estudiantes tendrán que preparar un trabajo o realizar otra actividad para prepararse para el seminario. Durante el seminario, los estudiantes tendrán la oportunidad de escuchar diferentes opiniones del resto de compañeros y profesores, resolverán dudas, debatirán las ideas principales y en consecuencia, aumentarán el aprendizaje sobre la delincuencia juvenil. Los temas de los seminarios se indicarán en el campus virtual al inicio del curso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	25%	2	0,08	3, 4, 5, 10
Examen	25%	2	0,08	3, 5, 10, 6, 12
Exposición Individual	10%	1	0,04	1, 2, 5, 10, 6, 12
Participación	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 6, 14, 13
Trabajos individuales (Seminarios)	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 6, 14, 12, 15

Evaluación Continua

El sistema de evaluación de la asignatura es el de evaluación continua, que se detalla a continuación:

Condiciones para ser evaluado y superar la asignatura

El alumnado sólo podrá superar la asignatura si asiste un mínimo del 80% de las clases magistrales y seminarios.

Las ausencias sólo pueden justificarse por razones de enfermedad grave u otras razones de fuerza mayor convenientemente justificadas, y autorizadas por el profesorado.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 de media en los exámenes, y que la media final de la asignatura llegue a 5.

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no alcanza este umbral, el profesor de la asignatura puede considerar al estudiante como "no evaluable".

Ítems de evaluación

- a) Trabajo seminarios (50%).
 - i) Exposición Individual (10%).
 - ii) Prácticas individuales (30%).
 - iii) Participación (10%)
- b) Dos exámenes (50% en total)

Recuperaciones

En caso de no superar una actividad de evaluación continuada o el examen, se podrán recuperar, siempre que se hayan entregado.

Otros aspectos importantes de la evaluación

No se aceptará ninguna práctica fuera de plazo, el alumnado tendrá un 0 en esa práctica sin posibilidad de recuperación.

Conductas fraudulentas

El alumnado que copie o intente copiar en un examen, obtendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a reevaluación. Un alumno que presente una práctica en la que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumnado suspenderá la asignatura (0) y perderá su derecho de recuperación.

Puntualidad y comportamiento en el aula

Las clases comienzan y terminan puntualmente. No se admite la entrada en el aula después de su comienzo ni la salida antes de su finalización, salvando justificación razonable.

Todo el alumnado está obligado a tener una actitud respetuosa hacia el resto del alumnado. Ninguna conducta ofensiva o discriminatoria (por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, o cualquier otra circunstancia personal o social) será admitida en el transcurso de las clases.

Revisión de calificaciones

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento tanto por la evaluación continua como por la evaluación única.

Evaluación Única

En este caso, el alumnado que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa de la UAB, será evaluado en base a una prueba final, en la que el alumnado debe demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias de la asignatura:

1. Evaluación del riesgo en delincuencia juvenil. El alumno tendrá que resolver un ejercicio dirigido a evaluar el riesgo de un caso usando el modelo SAVRY. - 45 min. - 20%
2. Exposición oral: el alumnado deberá reflexionar y responder a las preguntas del profesor sobre un conjunto de temas propuestos (lecturas obligatorias). - 20 min. - 30%
3. Examen final de síntesis: el alumnado deberá responder a las cuestiones planteadas en el examen final de la asignatura (presentaciones de teoría). - 90 min. - 50%. Para preparar esta parte, se recomienda la lectura del siguiente manual: Cardenal-Montraveta, S. (2022). *La responsabilidad penal de los menores*. Tirant lo Blanch

En caso de no superar la primera convocatoria de evaluación única, el estudiantado tendrá derecho a recuperación.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Andrés-Pueyo, A. y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22 (3), 403-409.

Bravo, A. y Santos-González, I. (2017). Menores extranjeros no acompañados en España: necesidades y modelos de intervención. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 55-62. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.001>

Díaz, M.J.J. (2015). Algunas reflexiones sobre la responsabilidad penal de los menores. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17, 19.

Fernández-Molina, E. (2024). ¿Son ahora los jóvenes españoles más violentos? Un análisis de los datos oficiales sobre homicidios y agresiones sexuales. *InDret*, (1), 279-301.

Fernández-Molina, E. (2025). Jóvenes en el sistema penal: ¿una oportunidad de socialización legal?. *InDret*, (2), 232-261.

Hoge, R. D., Vincent, G., Guy, L. y Redondo-Illescas, S. (2015). Serie especial: La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta IV. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 13, 1-40. <https://doi.org/10.46381/reic.v13i.131>

García-España, E., Carvalho da Silva, J., Casado-Patricio, E. y Prado-Manrique, B. (2021). Adolescentes marroquíes en calle: desprotección, delincuencia y victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 19(1), 1-41. <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.567>

Tamarit-Sumalla, J.M. (2024). Menores contra menores: ¿justicia para víctimas e infractores?. *Revista General de Derecho Penal*, 42.

Además, los alumno deberán trabajar los textos y el material que se indicará a principios de curso para preparar los seminarios

Bibliografía recomendada

Agnew, R. y Brezina, T. (2005). *Juvenile delinquency: Causes and control*. Oxford University Press.

Blanch, M., Capdevila, M., Ferrer, M., Framis, B., Ruiz, U., Mora, J., Batlle, A. y López, B. (2017). *La Reincidència en la justícia de menors*. Centre d'Estudis Jurídics i de Formació Especialitzada. <http://cejfe.gencat.cat/ca/recerca/cataleg/crono/2017/reincidencia-jj/>

Cardenal-Montraveta, S. (2022). *La responsabilidad penal de los menores*. Tirant lo Blanch

Farrington, D. P. (2019). Factores de riesgo y de protección en la infancia para los que desisten de manera temprana, tardía y para los delincuentes persistentes. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 17, 1-33. <https://doi.org/10.46381/reic.v17i.225>

Fernández-Molina, E. y Bartolomé, R. (2019). *Delincuencia y justicia juvenil en España ¿qué sabemos?*. Tirant lo Blanch

Fernández-Molina, E. y Bernuz, M. J. (2018). *Justicia de menores*. Síntesis.

Heilbrum, K., Sevin-Goldstein, N. y Reeding, R. (Eds.) (2005). *Juvenile delinquency: Prevention, assessment and intervention*. Oxford University Press.

Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011). El perfil psicológico de los menores denunciados por violencia filio-parental. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 9, 1-19. <https://doi.org/10.46381/reic.v9i0.63>

Martín-González, A.P. y Gimeno, C. (2023). *Las niñas y adolescentes migrantes no acompañadas: un reto para el Sistema de Protección de Menores*. Repositorio de la Universidad de Zaragoza

Montero, T. y de Vicente, R. (2016). *Justicia juvenil*. Tirant lo Blanch.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know, and what we can do* [trad española: *Conductas de a coso y amenaza entre escolares*. Morata, 1998]

Perry, A., McDougall, C. y Farrington, D., (Eds.) (2006). *Reducing crime: The effectiveness of criminal justice intervention*. Willey & Sons, Ltd.

Rechea, C. y Cuervo, A.L. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar: Un estudio de casos. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3, 353-375.

Vázquez González, C. (2019). *Delincuencia juvenil*. Dykinson S.L.

Software

No se requiere ningún programa específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	11	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	12	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto

(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	13	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto